

Medellín, Ant

11 de abril 2025

Cordial saludo,
Superintendencia Cámara y comercio

Asunto: Respuesta al folio N° 5077 - Expediente N° SD2025/0010519

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a la solicitud de la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con las reivindicaciones de colores correspondientes al expediente N° SD2025/0010519.

Entendemos que en el formulario se requiere especificar si los colores son una característica distintiva del signo solicitado. En este sentido, hacemos constar que, efectivamente, se reivindican los colores

- Rojo
- Blanco
- Gris

como parte integral de la identidad de nuestra marca.

Adjuntamos una etiqueta de la marca a color, donde se evidencian claramente los tres colores mencionados, los cuales consideramos fundamentales para la distinción y reconocimiento de nuestro signo en el mercado.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se pueda necesitar para la correcta evaluación de nuestro expediente.